

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD:

NRO DE IDENTIFICACIÓN:

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

123

N°

Area usuaria: DIR. EJE. DE INV. DOC Y ATEN. ESP. EN NEUROCIROLOGIA					CANTIDAD Y/O VALORES		
N°	FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	CÓDIGO DE ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN
					CANT. TOTAL	VALOR TOTAL S/	CANT. TOTAL VALOR TOTAL S/
1	17/04/2023	1-DNC	71100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.00	5,000.00	
1	17/04/2023	1-DNC	71100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA			1 5,000.00

La información registrada en el presente anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se ~~inscribe~~ ^{inscribe}

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Dirección General



FIRMA 1: RESPONSABLE DEL AREA INVOU GRADA EN LA
Jefe de la Oficina de Logística
GESTIÓN DE LA CAP

M.C. Esp. JORGE ENRIQUE MEDINA RUBIO
Director del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

FIRMA 2: TITULAR DE LA ENTIDAD U
ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD O A QUIEN SE
HUBIERA DELEGADO DICHA FACULTAD